JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022). Rad. Rad. 2020/078

A costa del peticionario expídanse las copias solicitadas a través del escrito enviado el 22 de los corrientes mes y año.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29fe11956695cfd5db7df5aa32fd57968682f4992d889d6c3ee6bd2c2ac10b2e**
Documento generado en 29/06/2022 10:31:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica